

ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIONES DE REPRESENTANTES DE DOCENTES Y ESTUDIANTES ANTE LOS CONSEJOS SUPERIOR Y ACADÉMICO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUMEN GENTIUM –UNICATÓLICA

En Santiago de Cali, a los 29 días de abril de dos mil veinticinco (2025), los miembros de la Veeduría Electoral se reunieron en la Oficina de la Secretaría General de la Fundación Universitaria Lumen Gentium – UNICATÓLICA, con el fin de convocar el proceso electoral para la elección de los representantes de docentes y estudiantes ante los Consejos Superior y Académico, conforme a lo establecido en la Resolución de Rectoría No. 690 de 2025, “Por la cual se cierra el proceso electoral de 2024, se aprueba el nuevo calendario electoral para la elección de representantes de docentes y estudiantes ante el Consejo Superior y Consejo Académico de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium – UNICATÓLICA, y se dictan otras disposiciones”.

De acuerdo con el parágrafo del artículo 2 del Anexo denominado “Proceso electoral para elección de representantes de docentes y estudiantes ante el Consejo Superior y Consejo Académico”, que fundamenta la Resolución mencionada, se estableció como fecha límite para la inscripción de candidatos el 16 de mayo de 2025, hasta las 20:00 horas, siendo esta la hora oficial de cierre de dicha etapa del proceso.

Siendo las 20:00 horas del 16 de mayo de 2025, se declara oficialmente cerrado el período de inscripciones para el proceso electoral en la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium – UNICATÓLICA.

A continuación, se relacionan los candidatos inscritos:

Candidatos Docentes

Estamento	Docente
Consejo Superior	Arturo Herreño Marín José Fernando Mosquera de la Cruz
Consejo Académico	Jenny Alexandra Cadena Solarte Roberto Ferro Herrera

Candidatos Estudiantes

Estamento	Estudiante
Consejo Superior	Sandra Patricia Joaqui Bocanegra Darlyn Lizeth Martínez Murillo Juan Felipe Torres Loaiza
Consejo Académico	Darlyn Lizeth Martínez Murillo

Para constancia, se firma la presente acta a los 16 días de mayo de 2025.

Secretaría General

V.B. Control Interno